



Boletín Referencias nº 19

FLAPE

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas

DOCUMENTO RECOMENDADO



**Dirección General de Educación del
Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay**

Fuente: www.debateducativo.edu.uy

LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONVOCATORIA AL DEBATE EDUCATIVO



LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONVOCATORIA AL DEBATE EDUCATIVO

La EDUCACIÓN, en todas sus modalidades y niveles, constituye para la ciudadanía uruguaya una de las principales prioridades nacionales. Como todos sabemos, es un derecho fundamental y universal cuyo ejercicio impulsa la realización personal, el desarrollo democrático de nuestra comunidad nacional y contribuye a un bienestar asentado en la más amplia justicia social. Debido al reconocimiento de su importancia, Uruguay pudo enorgullecerse en el pasado de contar con uno de los mejores sistemas educativos de América Latina. Sin embargo, distintas circunstancias determinaron que en las últimas décadas nuestra educación viera mermados tanto sus recursos como la calidad de los resultados obtenidos.

Estas dos razones, la importancia del sector educativo para la sociedad y el estado insatisfactorio de la educación del presente, han determinado que distintos sectores de la vida política nacional, y en particular la comunidad educativa, hayan planteado reiteradamente la necesidad y urgencia de adoptar profundas medidas de cambio.

Haciéndose eco de tan relevante desafío, el Gobierno de la República ha decidido convocar a la ciudadanía a un Debate Educativo, es decir, a una reflexión colectiva en la que todos y todas podamos participar. Tal Debate permitirá examinar los problemas actuales, proponer las orientaciones generales que la educación ha de tener en el futuro y sugerir los medios para lograr que las condiciones materiales y profesionales de la educación se adecuen no sólo a las aspiraciones y necesidades actuales del pueblo uruguayo sino también a una visión esperanzada y solidaria de nuestra futura sociedad.

Es deseable que en el Debate Educativo participe la totalidad de la población nacional, expresando sus experiencias, valoraciones y propuestas sobre todos los aspectos de la educación y en particular sobre aquellos que refieren a nuestro actual y futuro Sistema de Educación Pública. Tal Debate nos ocupará la mayor parte del año 2006, incluyendo a fines de octubre próximo un Congreso Nacional de Educación. Del Debate y del Congreso surgirá un conjunto de propuestas que serán planteadas, según corresponda a las autoridades autónomas de la enseñanza y a los Poderes Ejecutivo y Legislativo con vistas al mejoramiento de la educación, así como bases conceptuales y organizativas como recomendaciones para la elaboración y sanción de una nueva Ley de Educación, ya que la vigente fue adoptada en carácter de emergencia en otro contexto histórico.

A estos efectos, el Ministerio de Educación y Cultura, en acuerdo inicialmente con la Administración

Nacional de Educación Pública y la Universidad de la República y más adelante con la Comisión Coordinadora de la Enseñanza y con organizaciones sociales, ha designado –en un acto con precedentes en otros países pero no en la historia de la educación nacional- la Comisión Organizadora del Debate Educativo. Los Miembros de la misma formulamos este LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

para que todos los componentes de la sociedad contribuyan, con sus inquietudes, saberes y propuestas, al cambio educativo.

LLAMAMOS, pues, a todos los colectivos interesados en la educación, tales como asociaciones culturales, profesionales y civiles, sindicatos, productores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación, a todos los integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, ex alumnos, padres de familia, funcionarios), a todas las personas sin distinción de género, edad, etnia o convicciones filosóficas, incluyendo a quienes habitan en las áreas rurales y suburbanas o quienes se encuentran privados de libertad, a que participen activamente en el Debate Educativo, particularmente asistiendo a las asambleas que serán convocadas, haciendo suyo el objetivo de construir solidariamente un Sistema Nacional de Educación que responda a los grandes desafíos de hoy y a los que se presentarán al país en las próximas décadas.

Contribuiremos a esta importante movilización propiciando la creación de Comisiones Departamentales y Zonales y cooperando en todas aquellas reuniones que nos sea posible, con el objetivo fundamental de recoger los puntos de vista que en ellas se expresen. Entendemos que no nos corresponde establecer directivas rígidas a este Debate, sino alentar a los ciudadanos y ciudadanas de todo el país, para que se pronuncien sobre esta trascendente labor. No obstante, pondremos a disposición de quienes lo soliciten informaciones, guías de discusión y otros instrumentos que contribuyan a un debate que conviene que sea tan amplio como libre. Para un mejor uso del tiempo, es de desear que toda contribución, de ser posible en forma escrita, nos sea remitida cuanto antes y a más tardar en julio de 2006.

Descontamos que el Pueblo Uruguayo se sumará con entusiasmo a este importante desafío.

Jorge Brovetto (Ministro de Educación y Cultura y Presidente de la Comisión), Carlos Acuña, Carlos Barceló, Mario Bengoa, Harley Bonilla, Víctor Brindisi, Agustín Cano, Teresita Capurro, Jorge Carbonell, Daniel Corbo, Juan Gabito Zóboli, Luis Garibaldi, Elsa Gatti, André Gonnet, Elisa Lockhart, Carlos Piedra Cueva, Juan Prato, José Rilla, Diego Silva, Miguel Soler Roca, Sergio Sommaruga, Eduardo Tornaría.

Montevideo, 4 de abril de 2006.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DEBATE EDUCATIVO

Soriano 1045, Montevideo.

Teléfonos: 900.73.47 y 900.70.28 Fax 908.12.38

Correo electrónico

www.debateducativo.edu.uy